

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****737 PROMOCIONES HABITAT, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL**

Anuncio de procedimiento de sustitución de títulos

De conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, transcurrido el plazo de un mes desde el anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" de 29 de diciembre de 2017 (número 246), así como en el diario "El Mundo" de 9 de enero de 2018, la sociedad Promociones Habitat, Sociedad Anónima Unipersonal (la "Sociedad") en virtud del acuerdo adoptado por unanimidad del Consejo de Administración por el sistema por escrito y sin sesión, siendo la fecha de recepción del último voto el 15 de febrero de 2018, ha procedido a la anulación, y sustitución por otro nuevo, de los siguientes títulos representativos de acciones nominativas de la Sociedad que no han sido presentados al canje dentro del citado plazo de un mes:

Titulo Múltiple	Número de Acciones	Numeración
17	132	7.449 a 7.580
16	1.337	6.112 a 7.448
	635	7 a 34 238 a 240 268 a 303 435 a 534 681 a 722 1.930 a 2.000 2.789 a 3.143
10	158	2.473 a 2.630

De conformidad con lo establecido en el mencionado artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se emite un nuevo título múltiple representativo de dichas 2.262 acciones (números 7 a 34, 238 a 240, 268 a 303, 435 a 534, 681 a 722, 1.930 a 2.000, 2.473 a 2.630, 2.789 a 3.143, 6.112 a 7.448 y 7.449 a 7.580) a favor de Merak IMS, S.L.U., cuyo nombre figura en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Madrid, 15 de febrero de 2018.- José Soria Sabaté, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Promociones Habitat, Sociedad Anónima Unipersonal.

ID: A180011489-1